



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.  
*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*



**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO  
11 DE OCTUBRE DE 2023.  
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 10-E/2023.**

En la Sala de Plenos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las quince horas del miércoles once de octubre de dos mil veintitrés; previa convocatoria concurren a la Décima Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. I/10-E/2023.- ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023.**

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de asistencia.
- 3.- Declaración del quorum legal e instalación de la sesión
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción de los convenios de colaboración institucional con los sujetos obligados: Fiscalía General del Estado de Chiapas, Secretaría de Turismo, Secretaría de Igualdad de Género, Tribunal Electoral del Estado, Universidad Politécnica de Tapachula, Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema de







ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; H. Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas e Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), a efecto de que de manera conjunta se coordinen acciones para el uso e implementación de la herramienta web de accesibilidad para personas con discapacidad denominada "INTEGRA2".

6.- Clausura.

Posterior a su lectura el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos que, al no existir comentarios, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y siendo aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. II / 10-E/2023.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.**

Continuando con el desahogo de la sesión, en lo que respecta al punto cinco,; y en atención a la solicitud presentada mediante oficio ITAIPCH/DCVS/021/2023 suscrita por el Director de Comunicación y Vinculación Social, Lic. José Luis Estrada Gordillo, a efecto de someter a este cuerpo colegiado la aprobación de los convenios de colaboración institucional con los sujetos obligados: Fiscalía General del Estado de Chiapas, Secretaría de Turismo, Secretaría de Igualdad de Género, Tribunal Electoral del Estado, Universidad Politécnica de Tapachula, Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, H. Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas e Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH) a efecto de que de manera conjunta se coordinen acciones para el uso e implementación de la herramienta web de accesibilidad para personas con discapacidad denominada "INTEGRA2".

Posterior al análisis de este punto la y los Comisionados del Pleno del ITAIPCH coinciden en la importancia de que los sujetos obligados cuenten con esta valiosa herramienta, considerando que la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP) facultó a este organismo garante para promover la implementación del software entre los sujetos obligados del estado de Chapas, coadyuvando a que la mayoría de portales electrónicos de las instituciones públicas del país, a nivel municipal y estatal, se vean favorecidos con la función de accesibilidad web, sin que ello represente costo alguno, facilitando a que las personas con alguna discapacidad auditiva, manual, dislexia, presbicia, deuteranopia, tritanopia, daltonismo, problemas o discapacidades visuales y cognitivas, puedan acceder a los contenidos de las páginas de estas instituciones, facilitando el acceso o navegación en los portales web.

En este sentido manifiestan su aprobación para la suscripción de dichos convenios, asentado su voto en los términos que a continuación se mencionan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. III / 10-E/2023.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS APRUEBA QUE ESTE INSTITUTO SUSCRIBA LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS SUJETOS OBLIGADOS: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE**





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

CHIAPAS, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA, SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; H. AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO, CHIAPAS E INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS (INIFECH), A EFECTO DE QUE DE MANERA CONJUNTA SE COORDINEN ACCIONES PARA EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA WEB DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENOMINADA "INTEGRA2".

Una vez agotado el asunto para el cual fue convocada la presente sesión; y en atención al punto seis del orden del día, el Comisionado Presidente DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las quince horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL PLENO:**

**HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA  
COMISIONADA**

**JESÚS DAVID PINEDA CARPIO  
COMISIONADO**

**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 10-E/2023, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos de ITAIPCH, el miércoles once de octubre del año dos mil veintitrés.

